

ion que no vale a Cuatrocientos mil ducados
Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los Sres.
Consejeros de que yo el Sr. Secretario =



Concejo
Sesión

López
Paras
Delgado
Rojas
Vilches
López
Gil
Masilla
España
Galvez =

Citación

On la M. J. y M. L. Ciudad de Lorca, a veinte y siete del
mes de noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, ante mi D. José María
López Srs. de este Ayuntamiento Constitucional se presentaron
en su sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los Sres. Dn.
Blas López Alcalde, D. José Paras Segundo teniente Alcalde, D. Juan
Diego Delgado, D. Antonio Rojas Díaz, D. Juan Antonio Vilches, Dn.
Andrés López, D. Pedro Gil, el Dr. Marques de Rebolledo, D. Julián
de Moya, y D. José María y Guillermo Jiménez
Por la portada de sala se dio cuenta de haber practicado las
citaciones para este Cabildo, a virtud de cuales mandadas des-
pachar al mes de octubre

Por el secretario fue leída el acta anterior y quedó aprobada
Proposición del Regidor D. Juan Antonio Vilches Dijo: Que con arreglo a la
sobre que D. P. Real orden de diez y siete de Octubre de mil ochocientos treinta y seis
Bentura fijó y articulo segundo a la diez y siete de diciembre mil ochocientos
encargué en la treinta y uno le correspondió la Contaduría de Hacienda a el Dr.
Contaduría de Hacienda a el Dr.
hipotecas = Señor antiguo a este praxido, y siendo en el dia D. Bentura
García, pide a la Municipalidad le conceda a ellos la expre-

